

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA PETEVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de enero de 2015, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Catalina Aldáz N34 -131 y Portugal, Edificio La Suiza, siendo las 10H00, se reúnen en Junta Ordinaria las Socias de la compañía **PETEVE CIA. LTDA.**

Asisten a esta Junta las siguientes socias:

- La señora María Beatriz Tinajero Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.
- La señora María Patricia Tinajero Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

La Sra. Ximena Álvarez Jarrín actúa como Secretaria Ad-Hoc. Las señoras María Patricia Tinajero Álvarez y María Beatriz Tinajero Álvarez entregan a secretaria las copias de los nombramientos que les acreditan como Representante Legal y como presidenta de la empresa respectivamente. Dichos documentos se incorporan al expediente de la presente Junta.

A continuación la señora Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los estados financieros del 2014**
- 2. Distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2014**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y no habiendo objeción se procede a revisar el primer punto. Dejando constancia de que por unanimidad se decide que la Junta de Socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente disposición contenida en el Registro Oficial No 371 de noviembre de 2014.

Las socias deliberan y analizan los estados financieros e informe de la gerencia y resuelven aprobar los mismos. Las socias presentes aprueban por unanimidad el primer punto presentado en el orden del día.

Seguidamente, la presidente propone analizar el segundo punto del orden del día y recomienda, entregar a los socios el resultado neto obtenido en 2014, cuando la



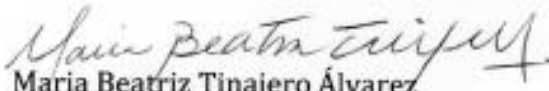
empresa cuenta con esos recursos. Las socias aprueban por unanimidad el segundo punto.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

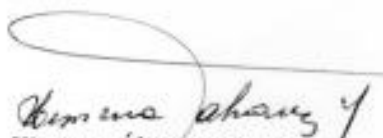
- Copias de los Nombramientos de Representante Legal y Presidente.
- Copias de los estados financieros 2014
- Copia del Informe de Gerente 2014

A las 11h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación la señora Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta las socias, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Maria Beatriz Tinajero Álvarez
PRESIDENTE de LA JUNTA
Socia


María Patricia Tinajero Álvarez
Socia


Ximena Álvarez Jarrin
SECRETARIA AD-HOC